

N.º DE ORDEN: DU 145/2022

EMITIDO: 26-09-2022

EXPTE N.º: 418/22

VENCIMIENTO: 03-10-2022

EX-2022-00026090- -HCDCAT- DPAD

DESPACHO DE COMISIÓN

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 26 días del mes de septiembre del año 2022, se constituye la Comisión de **AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY** iniciado por la **DIPUTADA ADRIANA DÍAZ**, que se tramita por expte. N.º 418/22, caratulado: "**ADHIÉRASE LA PROVINCIA DE CATAMARCA A LA LEY NACIONAL N.º 24.605, QUE DECLARA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL**". -----

Luego de su correspondiente análisis esta comisión:

RESUELVE

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General del presente proyecto de **LEY**.

SEGUNDO: En particular, introducir modificaciones a su articulado que queda redactado de la siguiente manera:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1º. -Adhiérase la Provincia de Catamarca a la Ley Nacional N.º 24.605, que declara el 27 de septiembre de cada año como Día Nacional de la Conciencia Ambiental.

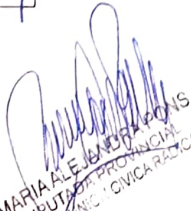
ARTÍCULO 2º. - Autorízase al Poder Ejecutivo Provincial a determinar la Autoridad de Aplicación de la presente Ley al momento de su reglamentación.

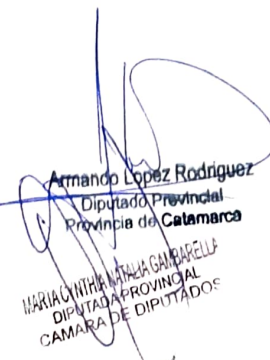
ARTÍCULO 3º. - El Poder Ejecutivo Provincial debe reglamentar la presente Ley en el plazo máximo de noventa (90) días a partir de su promulgación.

ARTÍCULO 4º. -De forma.

TERCERO: Designar Miembro Informante al **DIPUTADO PABLO CASTRO**.

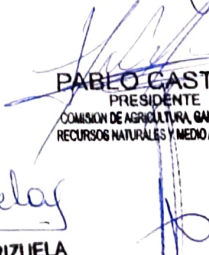
C.V
J.D
M.Y


MARIA ALEJANDRA
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE CÍVICO RADICAL


Armando Lopez Rodriguez
Diputado Provincial
Provincia de Catamarca


MARIA VICTORIA
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS


PROF. ANALIA BRIZUELA
DIPUTADA PROVINCIAL


DR. LUIS M. LOBO VERGARA
DIPUTADO PROVINCIAL
CATAMARCA


MARIA ARGERICH
SECRETARIA
COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA,
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE


PABLO CASTRO
PRESIDENTE
COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA,
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE